

de nuevas técnicas pedagógicas que hicieran posible, de forma efectiva, la integración educativa de niños deficientes en el seno de grupos de niños normales, y a la posibilidad de transferir el conocimiento adquirido en la investigación a la formación de profesores de Educación General Básica especializados en Educación Especial.

PERALTA ORTIZ, María Dolores: *El maestro de la España Nacional (1936-1945)*. Madrid, UNED, 1996. Director: Alejandro Tiana Ferrer.

El trabajo, que tiene como objeto la aproximación al tipo de maestro que se configuró en los comienzos del régimen franquista, analiza distintos aspectos educativos y sociales que delimitan la figura del que se llamó «nuevo maestro».

En el período comprendido entre julio de 1936 y julio de 1945, momento en que se publica la Ley de Educación Primaria, se inician las líneas educativas que caracterizarían la enseñanza primaria durante la mayor parte del régimen franquista.

La evolución sufrida por la Ley desde 1938 hasta su promulgación en 1945, expresa las líneas mantenidas y los cambios producidos en la concepción del maestro y de la enseñanza primaria. Entre los resultados más sobresalientes del trabajo figura la diferencia existente entre los dos períodos ministeriales estudiados (Sainz Rodríguez e Ibáñez Martín), en lo que respecta al currículum escolar y a los planteamientos de formación inicial de maestros.

PÉREZ TRIGUERO, Magdalena: *La Enseñanza Secundaria en una sociedad rural: currículum, métodos, textos, profesores, alumnos, evaluación... El caso de Cuenca en la Restauración*. Universidad Complutense de Madrid, 1996. Director: Dr. Julio Ruiz Berrio.

La tesis doctoral presentada tiene como objetivo historiar una institución: la Segunda Enseñanza en Cuenca durante la Restauración, tratamos de investigar y probar cuál es la función social de este nivel

educativo en la vida de los conqueses, cómo ayudó a estudiantes adolescentes y adultos, mediante los estudios de aplicación, a mejorar los niveles formativos en una sociedad rural.

El método de investigación utilizado ha sido el histórico-pedagógico y el comparativo, a los que añadí el estadístico, para delimitar y obtener un mejor conocimiento de la realidad, ayudada siempre por los instrumentos informáticos más actuales.

El trabajo está dividido en tres grandes partes, así como una introducción, conclusiones, bibliografía y anexos.

Iniciamos la investigación con un análisis de la Sociedad Conquense del momento, su economía, configuración social, demografía, política, panorama escolar en general, núcleos de cultura no formal y la acción educativa y formativa de la institución en el mundo agrario y en la ciudad.

La Segunda parte: La Enseñanza Secundaria en Cuenca, ya entramos de lleno en el campo específico examinando el Sentido de estos estudios. La Enseñanza Media en Cuenca antes de 1868. Los comienzos del Instituto Provincial, implicaciones del Seminario Diocesano en la Segunda Enseñanza. Colegios privados incorporados, Enseñanza Doméstica, Colegios de Internos, Estudios de Aplicación. Los Premios D. Lucas Aguirre y Juárez.

Para continuar con un tercer bloque: El Instituto Alfonso VIII en la Restauración, donde a lo largo de siete capítulos se estudiarán: Los Elementos Personales, con alusión a Directores y Administradores. El profesorado, en las diversas áreas de conocimiento, su selección y acceso a la docencia, categorías docentes, sistema retributivo, proyección sociocultural de los catedráticos, con sus publicaciones científico-pedagógicas y su presencia en las instituciones políticas y profesionales. El alumnado donde veremos la evolución de la población estudiantil, ayudas al estudio, el comportamiento, la presencia femenina en las aulas, esta fue de diecisiete, cuatro estudiaron el Bachiller, obteniendo el Grado sólo una y trece los estudios de aplicación. El personal administrativo, empleados y dependientes. El quinto capítulo trata el tema del: Currículum y su evo-

lución a lo largo de los nueve planes de estudio así como un análisis comparativo de sus programas por materias. En el siguiente capítulo: Metodología, material y evaluación. Para el séptimo la problemática económica del Instituto, presupuestos, fuentes de financiación y gastos. Terminando con los espacios escolares.

En un intento de conocer mejor mi tema de investigación en relación a otros centros docentes, en el capítulo IX cotejamos y comparamos mis resultados con los de otros institutos.

PÉREZ SASTRE, Enrique Jesús: *Igualdad y educación en el Ministerio Maravall (1982-1988)*. Madrid, UNED, 1995. Director: Manuel de Puelles Benítez.

El Ministerio Maravall propugnó una política educativa de carácter igualitario al promover la democratización del sistema educativo y la igualdad de oportunidades, así como al orientar el sistema educativo hacia una mayor vinculación productiva (crecer para redistribuir).

Fue una política contestada desde el conservadurismo político y desde las bases del sistema educativo (estudiantes, 1986-87) en algunos de sus aspectos cruciales. Constituye también una política controvertida al quedar puesto en duda el igualitarismo político-educativo del área de los países de la OCDE. También porque se pone de manifiesto el significado competitivo, jerárquico y apropiador del principio de igualdad de oportunidades, así como las escasas posibilidades de la educación en la neutralización de la herencia social. La convergencia de elementos socialistas y liberales en esta política permiten definirla en términos de *socialismo liberal*.

PINTASSILGO, Joaquim: *A educação cívica nas escolas primárias da 1.ª República Portuguesa (1910-1926)*. Universidad de Salamanca, 1996. Director: Dr. José María Hernández Díaz.

Partiendo de las reflexiones iniciadas en los últimos años respecto a la revalorización

de la componente educación moral y cívica en los currículos escolares, la investigación pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Pensar acerca del papel y la importancia de la educación moral y cívica en la escuela primaria de la 1.ª República Portuguesa.
- Analizar las manifestaciones (formales e informales) de su concreción en el currículo escolar.
- Verificar cómo se conjugó la voluntad de formar ciudadanos preparados para la vida en democracia con las necesidades derivadas de la consolidación del nuevo régimen político.
- Valorar, en una perspectiva comparada, el desarrollo de las preocupaciones de formación de ciudadanos en Portugal y España.

El trabajo se estructura en dos partes. En la primera, de carácter introductorio, se sistematizan las reflexiones sobre la formación de ciudadanos en el pensamiento pedagógico internacional en la transición del siglo XIX al XX, se hace un balance sobre el Portugal republicano, y se reflexiona acerca de la importancia asumida por la educación en el pensamiento republicano. En la segunda parte —la central del trabajo— se estudia el proceso de laicización de la escuela primaria, la concretización de la educación moral y cívica en el currículo escolar, en sus manifestaciones formales e informales, y la influencia de los presupuestos de la Escuela Nueva en la metodología propuesta para esa área curricular.

Las fuentes utilizadas son las siguientes: legislación sobre enseñanza primaria, manuales escolares de educación moral y cívica, actas de los congresos pedagógicos, prensa pedagógica, textos de divulgación cívica y obras de reflexión pedagógica. Los métodos utilizados fueron el análisis de contenido y, a otro nivel, el método comparativo.

En cuanto a las conclusiones que se han podido obtener, pueden destacarse las siguientes:

- La importancia asumida por la educación moral y cívica en el currículo escolar, como parte integrante de una educación que se deseaba integral.